



19/12/2023

Fiscalía Nacional decide reagrupar investigaciones vinculadas al caso Convenios

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, decidió consolidar las diversas investigaciones del Caso Convenios que se estaban realizando en diferentes regiones del país. El objetivo de esta medida es organizar y optimizar los recursos destinados a estas causas.

De esta forma, las investigaciones relacionadas a la Fundación Pro Cultura presentes en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Ñuble, Biobío y Magallanes, quedaron radicadas en la Fiscalía Regional de Aysén, liderada por el fiscal regional Carlos Palma.

Asimismo, las investigaciones relacionadas a Enlace Urbano y Fundación Enred Social contenidas en Arica, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Ñuble, Araucanía, Los Ríos y la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, quedaron agrupadas en la Fiscalía de Tarapacá, a cargo del fiscal regional Raúl Arancibia.

Por último, las investigaciones relacionadas a Fundación Urbanismo Social en Biobío, Araucanía y Los Lagos, quedaron en manos de la Fiscalía Regional Antofagasta, a cargo del fiscal regional Juan Castro Bekios.

Los fiscales regionales a cargo de las investigaciones podrán actuar apoyados por los fiscales adjuntos que designe, sin perjuicio que, además, actuarán respaldados en cada región por los fiscales que actualmente están a cargo de las diversas investigaciones penales que se especificaron.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369